

diente al personal funcionario del Ayuntamiento de Igualada del colectivo de la Policía Local.

Las bases y la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de fecha 4 de mayo de 2002.

Se hace público para que las personas interesadas puedan presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente hábil, desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plazas que se convocan son las siguientes:

Personal funcionario del Ayuntamiento de Igualada:

Categoría: Cabo. Escala y subescala: Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local. Vacantes: Tres. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna (desde la categoría de Guardia).

Categoría: Guardia. Escala y subescala: Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local. Vacantes: Cinco. Sistema de selección: Concurso de movilidad interadministrativa.

Categoría: Guardia. Escala y subescala: Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local. Vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición.

Igualada, 6 de mayo de 2002.—El Alcalde, Jordi Aymamí i Roca.

**10540** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 52, de 5 de marzo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 39, de 4 de abril de 2002, se publicaron la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal funcionario:

Dos plazas de Auxiliar de la Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Administrativo Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para poder participar en estas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Palacios y Villafranca, 6 de mayo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Emilio Amuedo Moral.

**10541** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Polideportivo.

Por Resolución del señor Alcalde-Presidente de la Corporación se ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Conserje del Polideportivo en la plantilla de funcionarios del presente Ayuntamiento cuyas bases son publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 83, de 13 de abril de 2002, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Quienes deseen tomar parte en la oposición lo solicitarán en instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Muro del Alcoy, depositándolas en las Oficinas de Registro de dicho Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Muro del Alcoy, 6 de mayo de 2002.—El Alcalde, Rafael Climent González.

**10542** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 34, de 21 de marzo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 79, de 8 de abril de 2002, se han publicado íntegramente las bases para proveer en propiedad, por oposición libre, siete plazas de Policía local, adscritas a la Escala Básica, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial y/o del lugar en que se celebren las pruebas.

Coria del Río, 7 de mayo de 2002.—El Alcalde, Tomás Alfaro Suárez.

**10543** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 97, de fecha 30 de abril de 2002, se publican las bases genéricas y específicas de la convocatoria para la selección de personal funcionario siguiente:

Un Técnico de Administración General. Plazas en propiedad. Escala de Administración General, subescala Técnica. Sistema selectivo: Oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jávea, 7 de mayo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Jaime Sapeña Gual.

**10544** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 2 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, seis plazas de Auxiliar administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4235, de fecha 24 de abril de 2002, se publica extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vinaròs, 7 de mayo de 2002.—El Concejal delegado, José Miguel May Forner.